

Quito, D.M., 11 de marzo de 2024

Asunto: CONVOCATORIA COMISIÓN CONJUNTA (COMISIÓN DE MOVILIDAD Y USO DE SUELO)

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

Con un atento y cordial saludo, en nuestras calidades de Presidentes de las Comisiones de Movilidad y Uso de Suelo, nos referimos a la Resolución No. SC-EXT-009-CUS-001 de la sesión extraordinaria No. 009, de la Comisión de Uso de Suelo, de fecha 14 de diciembre del 2023, en la que resolvió:

"Crear una Comisión conjunta con la Comisión de Movilidad, con el fin de que, en el seno de esta Comisión se analice la factibilidad técnica, jurídica y procedimental de la evaluación de la propuesta de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001 QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE ESTABLECE LA ENTIDAD RESPONSABLE PARA LA APROBACIÓN DE LOS TRAZADOS VIALES".

En virtud de lo expuesto, solicitamos se convoque a la Comisión conjunta referida, el día miércoles 13 de marzo del 2024 a las 16h00, en la Sala de sesiones del Concejo Metropolitano, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión de Uso de Suelo.

Sra. María Fernanda Racines Corredores
**CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL
RACINES MARÍA FERNANDA**

Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez
**CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL
IBARRA ADRIAN ANTONIO**